

VARCAMSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía es la venta al por mayor y menor de alimentos en general.

Investiga y desarrolla productos de calidad y saludables que son parte de las nuevas tendencias alimenticias enfocándonos siempre en las nuevas necesidades y estilos de vida de nuestros consumidores.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Este rubro comprende el efectivo disponible de la Compañía, así como los valores de saldos en el Banco. Aquí se maneja la cuenta caja general, donde ingresa el dinero cancelado por parte de los clientes y se desembolsan para gastos menores, como movilización, combustible y gastos menores en los cuales no aceptan cheques.
- b) **Inventarios.-** Inventarios son los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación. El método de valoración del inventario es el promedio ponderado. Se maneja 3 inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado.
- c) **Impuesto a la Renta.-** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.
- d) **Patrimonio.-** El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social y resultado del ejercicio.
- e) **Normas Internacionales de Información Financiera.-** La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta está conformada por dinero en efectivo, bancos de la siguiente manera:

Bancos

La empresa posee una cuenta corriente en el Banco Guayaquil cuyo saldo conciliado al 31 de diciembre es:

SALDO AL	2018	2017
BANCO	800.00	
TOTAL	800.00	

El saldo del banco al 2018, por apertura de capital

NOTA 4. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social está dividido en \$800.00.